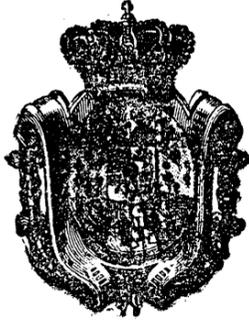


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La **REINA** nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. el Príncipe Guillermo Alejandro, hijo del Rey de los Países-Bajos, ha tenido á bien resolver la Reina (Q. D. G.) que la corte se vista de luto durante seis días, los tres primeros rigoroso y los otros tres de alivio, debiendo principiar mañana martes día 2 de Mayo.

Palacio 30 de Abril de 1848.—El subsecretario, Antonio Caballero.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular.

Habiéndose suscitado algunas dudas acerca del curso que deban dar los tribunales ordinarios á los pleitos, de cuyo conocimiento se inhibieren, declarando corresponder á la administración, y en vista de lo informado sobre este punto por el Consejo Real, ha tenido á bien disponer S. M. que en lo sucesivo se remitan á los Jefes políticos de las respectivas provincias los pleitos en que hubiere lugar á la expresada inhibición, si estos se hallasen en primera instancia, y al Gobierno directamente, por conducto del ministerio de la Gobernación, cuando pendieren en segunda ó ulteriores instancias.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia, cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de Abril de 1848.—Arrazola.—Sr....

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

Agricultura.

Vista la comunicacion de D. Mariano Miguel de Reinoso, vecino de Valladolid, Senador del reino y consejero Real de agricultura, industria y comercio, en que da cuenta de sus ensayos prácticos sobre el arado perfeccionado de Hallié:

Considerando que, segun expone entre otras cosas, la labor que con dicho arado se hace profundiza desde 4 hasta 12 pulgadas con el tiro de una yunta comun, es decir, mas y con menos coste que con el ordinario; y que por ser de timon movable y entero, que se gradúa por cuñas, ofrece menos resistencia para su adopcion á nuestros trabajadores, que han tocado por sí sus mayores ventajas, la Reina (Q. D. G.), cuyo mayor anhelo es llevar la agricultura al grado de perfeccion de que es susceptible en nuestra patria, y que por tanto mira como una conquista preciosa cualquier adelanto que contribuya á realizarlo, oido el dictámen de la seccion de agricultura del Consejo Real de agricultura, industria y comercio, y conformándose con su propuesta, se ha dignado resolver que se den á D. Mariano Miguel de Reinoso las gracias en su Real nombre por el desvelo con que constantemente se dedica á promover los intereses del Estado, promoviendo los de la noble profesion á que tan dignamente corresponde.

S. M. acepta asimismo la generosa oferta que hace de un arado de esta clase, y de un labrador inteligente en su manejo, el cual, para comprobar la generalidad de aquellos resultados, le ensayará prác-

ticamente en las inmediaciones de Madrid en propiedades del duque de Veragua y D. Manuel Gavi-
ria, individuos del mismo Consejo, y que á ello se han brindado espontáneamente.

Finalmente, es la voluntad de S. M. que esta Real disposicion y la comunicacion que la motiva se inserten íntegras en la *Gaceta* y en el *Boletín* del ministerio, así para satisfaccion del interesado, como para conocimiento y estímulo de los agricultores.

De Real orden lo digo á V. S. para su inmediato cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1848.—Bravo Murillo.—Sr. director de Agricultura.

Comunicacion que se cita en la Real orden que antecede.

Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas.—Para que V. E. pueda hacer de ello el uso que en su sabiduría estime mas acertado y conveniente á los progresos de la agricultura, tengo el honor de elevar á su conocimiento el resultado de alguno de mis ensayos.

En mi viaje al extranjero en 1846 con el objeto de aprender en agricultura, tuve ocasion de ver en Burdeos el arado perfeccionado de Hallié; invencion preciosísima por cuanto facilita, para nuestros labradores, el tránsito, con menos ó ninguna repugnancia, del arado comun, dicho timonero, al arado de vertedera.

El arado perfeccionado de Hallié es en su clase correspondiente al de Dombasle, pequeño modelo, esto es, conforma con él en la reja y dental y aun en la vertera, aunque el de Hallié ha mejorado su curvatura, y difieren en que el de Dombasle es de timon fijo y roto (*á timon brissé*), y el de Hallié es de timon movable y entero (*á timon raid*). Varian tambien en que el primero tiene sus graduadores de clavija, extraños para nuestros mozos de labor, y el segundo se gradúa por cuñas en el pescuño y clavijales en el timon como en el arado de la tierra.

Bien sé las grandes ventajas que los inteligentes conceden al timon partido (*timon brissé*); pero reputo como inmensa, muy grande la del timon entero y graduador comun, por cuanto asemejándole para su uso al que manejan nuestros obreros, disminuye considerablemente el carácter de novedad y la oposicion, no tan censurable como con demasiada generalidad se cree, que los prácticos presentan á las reformas de sus hábitos inveterados.—Y en mi concepto, señor excelentísimo, en este como en todos los progresos, si las costumbres, los intereses, la naturaleza, ó la sociedad no consienten que de una vez alcancemos la perfeccion suma, prudencia y progreso será que venzamos y adelantemos aunque no sea mas que un paso; que ni es tan absoluta la falta de fundamento que se supone en las prácticas que, por desprecio, llaman unos rutinas, ni las ventajas que otros suponen en los adelantamientos teóricos llevan consigo, ni aun los mas probados, la demostracion que convenza de su utilidad á todos los entendimientos.—Ganemos un paso si no podemos andar toda la carrera—Esta es mi norma.

Luchando yo muchos años ha con los obstáculos que en todas partes se ofrecen naturalmente á las reformas agrícolas, y cansado de intentar, sin éxito, la introduccion en mi labranza del arado Dombasle, y otros, por lo que se diferencian de los nuestros, ví con entusiasmo la idea de Hallié (que es una perfeccion de la de nuestro Regás), y en aquel mismo año de 1846 traje un ejemplar, que recibido desde luego por mis obreros con menos repugnancia, ensayé aquel otoño en la preparacion de una tierra para rubia.

Quedé gozosísimo, mas que de su excelente labor profunda y revolvedora (*tournant*) de la tierra, de la buena voluntad é inteligencia y docilidad con que mis obreros aceptaban el arado; y con promesa que me dieron de trabajar con los que trajera, y yo á ellos de remunerarles sobre su soldada, encargué y traje de Burdeos seis de esos arados, los cuales, por haber llegado cuando ya tenia concluida la barbechera de 47, y por hallarme yo entonces enfermo en Madrid, no he podido meter en labor hasta esta primavera.

He hecho mi ensayo con bueyes, contemporizando con la aprension de que si son ó no pesados para mulas.—Se han armado ya los arados en su parte de madera por el carretero de la aldea.—Se han labrado tierras de diferentes calidades y condiciones, mas y menos compactas, mas y menos sucias de malas y profundas raices.—La labor con este arado puede profundizarse desde 4 hasta 12 pulgadas sin mas fuerza de tiro que una yunta, y no de las mas poderosas.—Contemporizando tambien, he condescendido á que lleven una res de rebezo ó remuda que yo, en mi opinion, no creo necesaria.—Se infiere que profundiza mas y á menos costa en proporcion á la menor tenacidad de la tierra.—Corta y arranca todas las mieigas gatuñas, y quebranta arados que tenga la tierra hasta del grueso de mi muñeca.—Revuelve la tierra de tal modo enterrando la de

la superficie y sacando la de la profundidad que en un rastrojo bastante poblado de paja no se ve una despues de la labor.—Deja el terreno movido y tornado todo por igual en una almanta cuya profundidad puede calcularse de media vara.—De aqui todas las ventajas consiguientes á las labores profundas y á junto.—La cantidad labrada en este ensayo sale á razon de media obrada por yunta y dia.—La obrada es de 600 estadales de á 40 pies de lado.

Como que las tierras en que le he ejecutado lindan con el camino Real de Arroyo á Valladolid, han presenciado estos ensayos todos los trigueros y labradores del Valle de Torre que por alli pasan con sus trigos hácia el canal, y todos, sin excepcion, han quedado prendados del arado, no siendo pocos los labradores del vecino pueblo de Simancas que han venido ex-profeso á verlo y aplaudirlo con grandísima satisfaccion mia, porque veo fácil y posible que se generalice.

Si V. E. estima que lo mande un ejemplar, y aun un mozo para manejarle, dado que pasado al Consejo se crea conveniente un ensayo en esa corte, me será muy grato verificarlo, y al hacerlo acompañaré la descripcion del autor.

La mejora que en mi juicio convendrá introducir será la de fabricarles de hierro dulce, en especial la reja, porque las de hierro fundido no pueden aguzarse cuando se desgastan por el uso.

En punto al coste, es de 400 rs. la parte de hierro, armada en Burdeos. Con la de madera creo que saldrá por 430.—Pero puede economizarse, pues que al mismo tiempo vi trabajar en Burdeos otros arados de este mismo género, pero que tenian la vertedera de madera, y esta es una de las piezas que mas cuestan.

Paréceme á mí, Excmo. señor, que el asunto merece la proteccion de V. E. y el estudio del Consejo de agricultura, al que tengo la honra de pertenecer.—Si así opinase V. E., podria dársele conocimiento, pedir el parecer ilustrado de la seccion; y por lo que á mí hace, ampliaré mis datos á todos los detalles y aclaraciones que se me pidan, y concurriré con entera voluntad al mejor éxito de esta fácil é interesante mejora.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid 30 de Marzo de 1848.—Excmo. Sr.—Mariano Miguel de Reinoso.—Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Capitan general de Cataluña en 25 de Abril da parte á este ministerio que el día 23 fueron batidas y dispersadas por la columna de Oliana, en las inmediaciones de la casa Mas de Sendrós, las gavillas de trabucaires capitaneadas por Borges y Coscó.

El mismo Capitan general con igual fecha participa que los individuos del pueblo de Sans, que fueron capturados por los trabucaires hallándose en el café de dicho pueblo la noche del 40 del actual, han regresado á sus casas.

El mismo da parte en 26 de que las partidas de trabucaires mandadas por Castells y otros cabecillas, fueron batidas por la columna del distrito de Vich, desalojándolas de diferentes imponentes posiciones, causándoles la pérdida de seis á ocho muertos y varios heridos, teniendo nuestras tropas la de dos muertos y cuatro heridos.

El Capitan general de Aragon da parte en 28 de que la gavilla de Torner, que se dirigia á pasar el Ebro, ha sido dispersada en el Mas de las Heras, término de Horta, cogiéndose prisionero al titulado coronel conocido por el ex-fraille de Villalba.

El comandante general de Lérida da parte en 25 del actual de que la columna de Oliana, á las órdenes del comandante general del Alto-Segre, alcanzó el día 23 y dispersó completamente á las gavillas reunidas de trabucaires en número de 250 hombres sobre las alturas de Madroña.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

Se recuerda al público que la subasta de cigarros habanos de la isla, anunciada en la *Gaceta* del 12 de Diciembre del año pasado, núm. 4837, tendrá lugar el domingo 14 de Mayo próximo en la direccion general de Rentas estancadas, sita en el piso segundo de la aduana de esta corte, con entrada por la calle Angosta de San Bernardo. Y á fin de dar toda la latitud posible á los licitadores para presentar sus muestras, que, con arreglo al pliego de condiciones, deben hallarse en la citada direccion 15 dias antes del de la su-

basta, se admitirán aquellas hasta el día 5 inclusive, en el cual elegirán los peritos las que, conforme al mencionado pliego de condiciones, han de estar de manifiesto 10 días antes del remate.

Se recuerda al público la subasta que se anunció en 19 del pasado Abril de 3000 resmas de papel de multas establecido por Real orden de 14 del propio mes, la cual tendrá lugar en esta dirección, sita en el edificio de la aduana, piso segundo, entrando por la calle Angosta de San Bernardo, el día 6 de los corrientes y hora de las doce de la mañana.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 30 de Abril de 1848.

Rs. mrs. vn.

Han ingresado en este día, depositados por 694 individuos, de los cuales los 40 han sido nuevos imponentes... 40,364
Se han devuelto á solicitud de 39 interesados... 73,697..22

El director de semana,
Francisco del Acebal y Arratia.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Juan Francisco Alcalde, juez de primera instancia de esta villa de la Motilla y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Domingo Gabela, contra quien se sigue causa criminal sobre robo de azafra, para que en el término de 30 días, contados desde esta fecha, se presente en la cárcel pública de este partido á contestar á los cargos que de la misma causa resultan, pues así lo tengo mandado en auto de 13 de los corrientes; en inteligencia que de no verificarlo, se sustanciará y determinará la causa en rebeldía por los trámites de la ley, y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la Motilla á 19 de Abril de 1848.—Juan Francisco Alcalde.

D. Francisco Muñoz, juez de primera instancia del partido de esta villa, que de ser así y de hallarse en el ejercicio de tal destino el suscrito escribano da fe.

Por el presente, único edicto, cito, llamo y emplazo por término de 30 días, contados desde la fecha, á todos los que se crean con derecho para disfrutar en libre propiedad los bienes que forman la capellanía colativa fundada en esta villa por Miguel de Castro, á fin de que acudan dentro de dicho término á ejercitar sus acciones en este juzgado, y de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar, pues que así lo tengo mandado en providencia de este día en el juicio de oposición abierto á solicitud de Gerónimo Canton, como marido de Antonia Cejuela, de esta vecindad.

Dado en Almadén á 26 de Abril de 1848.—Francisco Muñoz.—De su orden, Ambrosio del Fresno.

D. Antonio María Brihuega, intendente militar interino del distrito de Aragón, y D. Ignacio Saratornil, auditor de guerra honorario y asesor de la intendencia militar de dicho distrito &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Díaz que residía en Madrid en el año de 1844, para que dentro de nueve días, que por último término se le señala, se presente á disposición del juzgado de esta intendencia militar á defenderse del cargo que contra él resulta en la causa que se sigue sobre la negociación de un recibo de 26,226 raciones de carne, que si lo hiciera se le oirá y guardará justicia en lo que la tuviere; con apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Zaragoza 27 de Abril de 1848.—Antonio María Brihuega.—Ignacio Saratornil.—Por mandado del tribunal, Antonio Palacio.

PARTE NO OFICIAL.

MADRID 1.º DE MAYO.

PROGRAMA

de la función cívica y religiosa con que se ha de celebrar este año la memoria de los primeros héroes y mártires de la independencia española del DOS DE MAYO de 1808, en la Real iglesia de San Isidro y Campo de la Lealtad, donde existe el monumento que contiene sus preciosos restos.

1.º

Se anunciará la función hoy 1.º de Mayo á las tres de la tarde con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.

Á dicha hora de las tres una sección de artillería, colocada en las afueras de la puerta de Alcalá, romperá el fuego con tres cañonazos, y continuará disparando uno cada media hora hasta la retreta.

Á las cinco de la tarde, con asistencia del ayuntamiento y convidados que gusten concurrir, se cantará una solemne vigilia en la Real iglesia de San Isidro.

2.º

Mañana al toque de diana romperá el fuego la sección de artillería con tres cañonazos consecutivos, y seguirá repitiendo uno cada media hora hasta que se cante el responso en el Campo de la Lealtad.

Desde las cinco de la mañana hasta las doce se dirán misas en el monumento erigido en loor de las víctimas. En todas las parroquias de esta capital se celebrará misa cantada con vigilia dirigida al mismo objeto.

Á las nueve se reunirán con el ayuntamiento en las salas consistoriales todos los convidados que hayan correspondido á su invitación, y á las nueve y media deberá ponerse en movimiento la comitiva por el orden siguiente:

Abrirá la marcha un piquete de caballería; seguirán los pobres de la primera casa de socorro y asilo reunido de San Bernardino, los niños de la segunda casa de socorro (vulgo Desamparados), y los del colegio de San Ildefonso, inválidos del ejército, los parientes de las víctimas del Dos de Mayo, Sres. jefes y oficiales del ejército y armada, los maceros de ayuntamiento, la corporación municipal con los Sres. jueces de primera instancia, ministros de la audiencia territorial y de los tribunales superiores, Sres. directores de estudios y demas ramos de la administración general, Excmo. señor patriarca de las Indias, RR. obispos, Sres. generales del ejército, Sres. directores, jefes y oficiales de los cuerpos de artillería é ingenieros, Capitan general y gobernador de la plaza, títulos y grandes de España, Sres. Secretarios del Despacho, Senadores y Diputados, presidiendo el excelentísimo Sr. Jefe político de esta provincia, quien llevará á su derecha al Excmo. Sr. Capitan general, y á su izquierda al Excmo. Sr. director general de artillería, y cerrará la marcha una columna de honor compuesta de seis compañías de granaderos de los cuerpos de la guarnición, precedida de una música militar.

Se dirigirá la comitiva por la calle de las Platerías, de Ciudad-Rodrigo, Plaza de la Constitución, Arco de Toledo, calle de este nombre, hasta la Real iglesia de San Isidro, donde se celebrará de pontifical una misa solemne y se pronunciará una oración fúnebre, y acabada esta volverá á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, Plaza de la Constitución, calle de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, calle de Alcalá, paseo del Prado, en el que se incorporará á la comitiva el cabildo de Sres. curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los maceros de ayuntamiento y se dirigirán por el Prado hasta el Campo de la Lealtad, en el cual se hallará un cuadro de tropas, en cuyo centro se colocará la comitiva, cautándose en seguida un solemne responso, y concluido se retirará el cabildo á la iglesia de San Fermín.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza, y lo mismo las tropas del ejército y las de artillería, como á Capitan general con mando en jefe que faliece en plaza; y hechas desfilarán por delante del monumento todas las tropas de infantería, caballería y artillería que se hallarán formadas anticipadamente del modo que prevenga el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el Excmo. Sr. Capitan general de acuerdo con el ayuntamiento: concluido el desfile se despedirá la comitiva.

NOTICIAS NACIONALES.

Castrovidales (Santander) 24 de Abril.

Los pescadores de este puerto han hallado en el mar varias perchas, tablones, tablas de pino de Holanda y alguna que otra barrica de manteca de Palma y vino de Jerez, restos sin duda de los muchos naufragios que han causado los fuertes temporales que están reinando sin interrupción alguna desde la entrada del invierno.

El martes último estuvo á pique de zozobrar á la vista de este puerto una lancha de la matrícula del mismo que había salido de la inmediata ría de Oriñon, cargada de hierro con destino á Bilbao. Contrariada en su navegación por una gruesa mar y un huracán que le acometió de improviso, pudo con dificultad tomar el puerto, favorecida por otra lancha que salió en su auxilio, aunque con pérdida de la mayor parte del cargamento, que fue necesario arrojar al mar como medida de salvación.

El tiempo continúa tempestuoso, y los campos y viñedos están atrasados por efecto de la crudeza atmosférica que domina con una constancia y terquedad nunca vistas.

Vich 24 de Abril.—(Del Fomento.)

En la mañana del sábado último salió la guarnición de esta ciudad al mando del Sr. comandante general D. Magin Nabell en dirección al Vallés con motivo de haber pasado la noche anterior una gruesa partida de trabucaires por el pueblo de Aguafreda. La columna no ha vuelto todavía, y parece les sigue la pista en combinación de la de Seba y Centellas.

Parece que deben reunirse en esta ciudad todas las partidas sueltas de caballería, número 3, para incorporarse á su cuerpo que según se dice pasa á Zaragoza, en tanto que ayer acompañó una partida de tropa, la que formaba parte de la columna de Prats, y dicen vendrá también la que está en Torelló y Berga, habiendo venido ya el relevo con la caballería de Santiago destinada en este punto.

Sin embargo de haberse formado una especie de Casino, parece que la mayoría prefiere se abra cuanto antes el teatro para salir de etiquetas y compromisos, que por lo común suelen acarrear tales reuniones, cuando en el teatro todo se evita por ser cosa pública en que todo el pueblo puede tomar parte y disfrutar de la diversion mediante el tanto de entrada señalado, y al mismo tiempo reportan de ello beneficio los señores que forman la compañía dramática y demas empleados y dependientes de la misma.

Gerona 25 de Abril.—(Del Postillon.)

Las funciones de la Semana Santa se han celebrado este año con la solemnidad y pompa de costumbre, añadiéndoseles mayor realce la circunstancia de haber asistido S. S. I. que consagró los santos Oleos para esta diócesis y la de Vich.

El día 20 llegó á esta ciudad nuestro distinguido paisano y honorable Diputado á Cortes D. Felipe de Martínez Davaillo, que votó siempre en consonancia con las simpatías y deseos generales del país.

Barcelona 26 de Abril.—(Del Barcelonés.)

Se nos ha asegurado que el vapor de guerra *Blasco de Garay* que se halla en este puerto, procedente de Nápoles, regresará muy pronto al mismo punto en comisión del ser-

vicio, llevando á su bordo uno de los secretarios de aquella embajada.

En la calle dels Tallers, núm. 70, ha tenido lugar una desgracia esta tarde sobre las siete. Estaba un niño de nueve años doblando una pieza de indiana que á la sazón se hallaba tendida en unas maderas puestas al efecto, cuando seguramente para coger una de ellas ha tenido que abalanzarse, y faltándole el equilibrio ha caído al patio quedando muerto en el acto.

(Del Fomento.)

Este medio día el Excmo. ayuntamiento de esta capital ha tomado con toda solemnidad posesion del ex-convento y huerto de capuchinos y de todas sus pertenencias, en virtud de Real orden de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Esperamos que pronto se utilicen las ventajas de aquel local, bajo alguna inspiración digna de la culla Barcelona, y nos atrevemos á indicar la oportunidad de convocar un concurso para la presentación de planes dentro de un breve término, pasado el cual irremisiblemente, con actividad y perseverancia, se emprenda la realización del proyecto que merezca la preferencia.

Al anochecer ha llegado de la costa de Levante el Sr. comisario Sierra, conduciendo en tartana á cinco hombres presos, cuatro de ellos con grillos y tres mugeres: ademas venia en un carro el cadáver del salteador muerto en Arenys de Mar, de que hablamos ayer, y que ha sido conducido al hospital general.

Tambien los Sres. comisarios Alba y Bronchal han verificado esta tarde en esta ciudad la prision de varios individuos complicados en el atentado de Sans, habiendo ocupado á algunos de ellos monedas de oro.

Hé aquí la lista de las prisiones verificadas hasta la fecha: Cabecilla Jaime Batlle, comandante de facciosos, atroz y valiente. Se le encontraron cuatro pasaportes, una pistola y una navaja.

Antonio Baxeras, de Vich, intrépido, hizo resistencia. Miguel Baixeras, preso en Barcelona. Benito Roura, sastre, ocultador y encubridor, habiendo tomado parte en la gavilla.

Francisco Roura, fundidor de moneda, se le ocuparon cuatro arrobas de metal y una navaja.

Estéban Valdés, de Villamayor, encubridor, ha estado en presidio y es el que les daba la comida.

Pedro Vila, de Roda, guantero. Ramon Gatuellas, tejedor, ha estado varias veces en presidio por ladron.

Benito Solsona, corneta de la pandilla. Jaime Solsona, dueño de la casa en donde se abrigan en Arenys.

Su esposa Josefa. Teresa Batlle, esposa del cabecilla. Se le encontraron dos pasaportes en la media y la señal del burro que llevaba el dinero.

Rosalía Mas, querida de Antonio Baixeras, de Vich, casada y fugitiva de su marido.

Algunos de los que se hallan presos han manifestado ser seducidos por Batlle y su segundo, so pretexto de que iban á hacer un contrabando. Por el cabecilla se ha entrado en conocimiento de un depósito de 40 armas, cananas y municiones.

El cabecilla fue herido por los mozos de la escuadra y salvaguardias con un estoque, habiendo dejado de matarle por recomendacion del Sr. comisario.

Zaragoza 25 de Abril.

Hace dos meses largos que apenas pasamos el día entero sin que nos regale el cielo un buen chubasco, á cuya benéfica influencia debemos el que los granos hayan sufrido bastante baja, la cual crecerá á juzgar por el magnífico aspecto que presentan los campos. La cosecha de cereales y de verdes promete ser abundantísima.

Cádiz 26 de Abril.—(Del Comercio.)

En el paquete inglés ha llegado á esta ciudad el señor conde de Thomar. Parece que su viaje no tiene ningun objeto político, y que piensa regresar pronto á Lisboa.

San Fernando 26 de Abril.

Ha concluido el término que se le concedió á D. José Lorenzo y compañía para presentar los documentos relativos al proyecto del canal de navegación que se le permite construir desde la bahía de Cádiz hasta el puente de Chiclana, pasando por esta ciudad de San Fernando, y poniendo en comunicación las tres poblaciones indicadas y el Caño del Trocadero por medio de barcos de vapor y transporte de la misma compañía, á la cual se le concede por indemnización de sus gastos el cobro por 80 años del peaje y trasportes que se expresará en una tarifa que debe presentarse á la aprobación del Gobierno, la que se reformará á los 15 años si las utilidades líquidas llegasen al 15 por 100, verificándose despues nueva revision ó reforma cada cinco años, en el mismo supuesto de utilidad líquida.

Sevilla 27 de Abril.—(Del Diario de Sevilla.)

Ayer se ha verificado el entierro del canónigo D. José Fernandez, secretario primero de cámara que fue del arzobispo cardenal Sr. Cienfuegos.

Zamora 27 de Abril.

Esta diócesis y santa iglesia, huerfanos por 14 años, empiezan ya á sentir la benéfica influencia del instruido, caritativo y laborioso pastor el Ilmo. Sr. D. Miguel José Irigoyen, que diez días hace ocupa la silla episcopal por tan dilatado tiempo vacante. Inmensos bienes han de reportar sin duda los religiosos y sensatos zamoranos bajo la dirección paternal de que se vieran privados largos años, y no será por cierto aventurado decir que no los ha de experimentar

menores la causa del orden, porque todos los buenos inspiran la religion, la moral y la política.

Guadalajara 27 de Abril.

Anteayer se ha verificado la romería titulada de los Atandambriles, que todos los años se celebra en esta población, á la cual ha concurrido gran parte de la misma, disfrutando en ella de buen humor y de una hermosa tarde de primavera, que ayudaba á dar mas animacion al cuadro que aquella presentaba. No se ha alterado el orden que ha presidido á la general diversion, lo que no ha sido muy comun en años anteriores, pues por lo general ha habido reyertas y altercados que han ocasionado lamentables desgracias.

Liria (Valencia) 27 de Abril.

En este pais se goza de la tranquilidad mas admirable. Las personas de orden son muchas, todas ellas estan decididas en extremo por el actual orden de cosas, y por consiguiente es poco menos que imposible que aqui haya ningun trastorno. Es necesario palpar de cerca los sentimientos de los pueblos para poder hablar de ellos con verdad y sin pasion. No falta aqui quien sueñe con alborotos y quien desee revoluciones; pero son pocos y no muy temibles, atendido el buen espíritu de la mayoría de la poblacion.

La cosecha es excelente, hay trabajo, y con ello tienen cuanto desean estos laboriosos habitantes.

El jefe civil D. Vicente García Verdugo, redactor que fue de la *Gaceta*, ha sabido captarse la estimacion pública desde el primer dia por sus buenos modales y excelente carácter, demostrando ademas mucha energía y tino en el desempeño de su cargo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

PETERSBURGO 8 DE ABRIL.—(De la *Gaceta de Augsburgo*.)

El Gobierno ha reunido á todos los extrangeros y comerciantes en casa del conde Orloff, y los artesanos en la del director de policia, para darles noticia de los trastornos ocurridos en sus diferentes paises. Dijoles que podian permanecer en Rusia ó regresar á su pais, y que si se quedaban continuarian gozando de la proteccion del Gobierno; pero á condicion de abstenerse de todo discurso y de toda tentativa revolucionaria bajo las penas mas severas sin apelacion á los embajadores y á los cónsules. Creíase que despues de semejante declaracion, solo un ataque del exterior podria determinar al Gobierno ruso á una guerra.

AUSTRIA.

VIENA 14 DE ABRIL.—(De la *Gaceta de Augsburgo*.)

Ayer se presentó el proyecto de la nueva Constitucion á los Diputados de la alta y baja Austria, de la Moravia, de la Silesia y de la Stiria, Carinthia y Carniola, Fanzburgo y Tirol en presencia del Ministro del Interior, del landmariscal de la baja Austria, de algunos publicistas y de cuatro hombres de Estado. Habia un Diputado por provincia. Los bohemios y los polacos, la Dalmacia y el litoral no habian enviado Diputados. La Constitucion ha sido dada, y asi deberá admitirla la próxima Dieta.

Esta circunstancia ha causado, á lo que parece, bastante descontento, porque se creia que la Dieta seria constituyente en conformidad de la proclama de 15 de Marzo. Sin embargo, los Diputados han resuelto aguardar la lectura del proyecto, en atencion á que si les conviniese, la aceptacion por su parte equivaldria á una convencion, y esto es lo que ha sucedido. Hé aqui los principios fundamentales:

1.ª La Constitucion estará basada sobre principios independientes de las Constituciones provinciales.

2.ª Habrá dos Cámaras.

3.ª Estas deberán examinar los cambios pedidos en las Constituciones provinciales.

La primera Cámara se compondrá de 250 á 300 miembros. El Soberano nombrará una quinta parte vitaliciamente, y las otras cuatro quintas partes seran nombradas por los grandes propietarios terratenientes y elegidos en su seno. Los hijos del Emperador y del heredero presuntivo seran miembros de la primera Cámara. Para ser miembro de esta se necesita ser súbdito austriaco y tener 25 años.

La segunda Cámara se compondrá de los representantes de los distritos comunales.

Habrán un Diputado por cada 30,000 habitantes.

Son electores los súbditos austriacos que hayan cumplido 24 años, esten domiciliados con un año de anterioridad en el distrito electoral y sean independientes.

Son elegibles todos los que sean electores.

Los Ministros son responsables y el Soberano inviolable.

Todos los ciudadanos son admisibles á los cargos públicos sin distincion de religion. (Dícese que los Estados han pedido el cambio relativamente á los israelitas, porque temen persecuciones contra ellos.)

Todo ciudadano puede adquirir fincas y ejercer la industria que mas le agrade.

Las Cámaras tienen la iniciativa de las leyes.

Los ciudadanos son iguales ante la ley, y no pueden ser distraidos de sus jueces naturales.

Se han adoptado ademas los artículos siguientes:

1.ª El Monarca, los Príncipes, el ejército y los ciudadanos prestarán juramento á la Constitucion.

2.ª Se fijará la lista civil.

3.ª Se establecerá la ley de familia.

4.ª Supresion del informe personal del súbdito.

5.ª Votacion anual del contingente para el ejército.

6.ª Servicio militar general.

7.ª Inviolabilidad del domicilio.

8.ª Ley sobre el método que se debe seguir para modificar la Constitucion.

9.ª Reglamento sobre la eleccion de los presidentes y del personal de las dos Cámaras.

10.ª Si un miembro de las Cámaras acepta un cargo público quedará sujeto á reeleccion.

11.ª Publicidad de las sesiones.

No se han ocupado minuciosamente del derecho de asociacion. Asi que el proyecto de Constitucion haya sido modificado segun los deseos de los Diputados, será sometido á la aprobacion del Emperador.

ITALIA.

(De la Presse).

Peschiera está bloqueado. El Rey, que ha dirigido con intrepidez las operaciones militares bajo el fuego continuo de la fortaleza, espera artilleria de sitio para volver á emprender el ataque. Las tropas austriacas acampadas bajo Verona ascienden á 35,000 hombres, sin contar las guarniciones de los fuertes.

Peschiera es célebre en las guerras de la Italia por los numerosos sitios que en todas ha sostenido, entre los cuales merece citarse el de 1801 cuando el general en jefe Brune, encargado por Bonaparte de continuar la campaña de Marengo, forzó el paso del Adige, siendo dueños entonces los austriacos, como hoy, de Verona, Mantua, Leguano y Peschiera. No queriendo Brune dejar á su retaguardia esta última plaza, la hizo sitiar por el general Chasseloup, que solo contaba para esta operacion con 4000 hombres italianos, franceses y polacos con 30 bocas de fuego.

La guarnicion austriaca compuesta tambien de 4000 hombres se defendió enérgicamente é hizo frecuentes salidas. El sitio se verificaba en el mes de Enero con un tiempo riguroso, y hasta los catorce dias no se pudo abrir brecha ni concluir los trabajos sabiamente dirigidos para armar las baterias de asalto. Iba á romperse el fuego, cuando los ejércitos beligerantes concluyeron un armisticio, al que siguió el tratado de Luneville, que arrebató por segunda vez la Italia á la casa de Austria y reconstituyó la República cisalpina en Milan.

Peschiera, situada á las orillas del lago de Garda sobre dos islas que forma el Mincio á su salida del lago, presenta un pentágono flanqueado de cinco bastiones muy bien construidos. La plaza, de mucha resistencia por su posicion, está amparada en su parte exterior por dos fortificaciones circulares, segun el método de Vauban, y ademas por seis medias lunas y cuatro lunetas avanzadas. A esto se debe añadir que las murallas de la plaza estan circuidas enteramente de fosos profundos llenos de agua corriente, y que todas las obras exteriores estan minadas. Una plaza de esta clase es susceptible de una defensa de 30 dias por lo menos.

La importancia de Peschiera, considerada bajo el punto geográfico, ó estratégico, si se quiere, consiste en que dicha plaza cierra el camino directo de Brenia á Verona por Lonato y en proporcionar un excelente punto de apoyo á las operaciones que deben dirigirse contra Verona ó bien contra el Valle del Adige para cortar el camino del Tirol.

NOTICIAS VARIAS.

El Sr. marques de Palacios recibió ayer de S. M. el Rey el encargo de visitar al oficial de ingenieros Sr. Quiroga, que salió herido en la noche del 26 de Marzo, y de entregar al mismo tiempo de parte de S. M. al referido oficial un magnífico reloj de la fábrica de French, como muestra del aprecio que le han merecido sus servicios.

—Ha sido puesto en la cárcel el jóven José Gil por haber hecho algunas estafas en la calle del Baño, número 18, cuarto principal, fingiéndose dependiente de la ronda secreta.

—Han llegado á esta corte 550 marcos de plata extraídos en la fábrica *La Atrevida*, sita en Alcorlo, provincia de Guadalajara, de los minerales de las minas de Malanoche y San José de Congostrina.

—De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el dia de anteayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuacion se expresan:

2,449 fanegas de trigo.
288 de harina de id.
6,916 libras de pan cocido.
139 carros de carbon.
60 cargas de id. en caballerias mayores.
134 en caballerias menores.
69 vacas, que componen 28,368 libras de peso.
369 carneros, que hacen 7,490 libras.

—Ha sido nombrado pintor del teatro de la Cruz el señor D. Antonio Bravo, que en compañía del Sr. Espalter ha pintado varios salones de la casa del Sr. Buschental, y que en la actualidad está concluyendo en union con el mismo varios techos de la casa del Sr. Bárcenas, situada en la calle de Hortaleza.

—MONUMENTO DEL DOS DE MAYO.—El celo del comisario regidor D. Basilio Chavarry, y la inteligencia del arquitecto director D. Juan Sanchez Pescador, han llevado á cabo en breve espacio reformas de muy buen gusto, que embellecen notablemente el monumento del Dos de Mayo. El desnivel de este monumento, que era antes de 42 pies, ha quedado reducido á solo seis pies y seis dedos desde la puerta de frente del Prado á su opuesta; las bases de piedra, que antes tenian una forma pesada, bajo la nueva forma octógona que ahora se les ha dado, realzan la verja extraordinariamente. Tambien la verja, suprimida su antigua greca, que consistia en círculos entrelazados, hace mejor efecto, siendo una continuacion de las mismas lanzas. Frente al Prado se ha construido una nueva escalinata, necesaria á causa de la mucha distancia que quedaba entre el término de la subida y la puerta con la nueva nivelacion que se ha hecho del círculo. El ángulo del murallon se ha construido de nuevo, dándole la solidez necesaria para contener el terraplen que sobre él carga. Todo el terraplen próximo al monumento ha sufrido una nueva nivelacion.

Tanto y tan delicado trabajo en tan pocos dias recomiendan especialmente la actividad de los encargados.

—HAMBRE EN IRLANDA.—La miseria en Irlanda es horrible, y el hambre causa muchos estragos en varios partidos de la provincia occidental.

Una carta de Castlebar del 18 de Abril anuncia muertes

producidas por la mas espantosa agonía. Se ha encontrado últimamente sobre un camino el cadáver de un hombre con el rostro vuelto contra la tierra, teniendo la boca llena de yerba: el infeliz habia tratado de saciar así el hambre que le devoraba. En su sombrero, que estaba á un lado, se veian diversos mariscos, de los cuales parece que habia procurado sacar alguna sustancia alimenticia, aunque en vano.

—MENDICIDAD.—Se está formando en Paris una sociedad nacional que tiene por objeto llevar á cabo la extincion de la mendicidad y la rehabilitacion de las clases pobres por medio de la organizacion de varias instituciones agricolas.

—JUAN JACOBO ASTOR.—Los diarios de *Nueva York* anuncian la muerte de Astor, uno de los mas ricos capitalistas del siglo. Astor nació en Julio de 1763 en la villa de Waldorp, cerca Herderberg (gran ducado de Baden). Ha muerto en Nueva-York el 24 de Marzo de este año á la edad de 85 años. En el año de 1784 pasó á establecerse en Nueva-York, donde hizo su fortuna considerable en el comercio de platería. Sus propiedades estan valuadas en 50 millones de duros, que le daban una renta anual de 40 millones de pesos fuertes, ó lo que es lo mismo, 50 millones de reales. Ha dejado toda su inmensa fortuna á su hijo, que desde su nacimiento se halla en un estado de completa imbecilidad.

BOLETIN TEATRAL.

TEATRO DE VALENCIA.—El teatro se ha abierto con bastante animacion, y el señor del Rio y otros apreciables actores han sido saludados con aplauso por la concurrencia; dentro de unos dias se pondrá en escena el drama del señor Rubi, titulado *La trenza de sus cabellos*.

—TEATRO DE PAMPLONA.—El primer dia de Pascua dió principio á sus tareas la compañía lírica con la preciosa ópera de Verdi, *Hernani*, la cual fue repetida tres noches seguidas, sobresaliendo en la ejecucion la Sra. Mas Porcell y los Sres. Rodda, Barbieri y Obiols, que fueron aplaudidos.

—Dice *El Comercio* de Cádiz:

Teatro del Balon.—Hemos asistido á dicho teatro los dos primeros dias de Pascua, y hemos notado con gusto que hay muy regulares actores en la compañía dramática, y que el público ha quedado complacido, porque ha conocido en ellos aplicacion y deseos de agradar. Los dos dramas que se han ejecutado son *D. Francisco de Quevedo* y *La trenza de sus cabellos*.

—En la fragata *Leontina*, procedente de la Habana, llegó antes de ayer á esta ciudad D. Luis Vita, célebre baritono que en la capital de las Antillas ha arrancado innumerables aplausos, gozando de una gran celebridad. Varios amigos nos recomiendan que excitemos el celo de la empresa del teatro principal, para si puede ser, proporcione al público gaditano el gusto de oír al Sr. Vita antes de que abandone esta capital.

VARIETADES.

ANDREA DEL SARTO.

En 1488, en la ciudad de Florencia y en la modesta habitacion de un sastre, nació un niño destinado por el cielo á ser por sus obras una de las inmortales glorias de su patria: este niño fue Andrea de Vannucchi, que debia ilustrar hasta la humilde profesion de su padre, legando á la posteridad el sobrenombre de Andrea del Sarto. Si hubiera recibido una educacion mas extensa; si la nobleza de sus sentimientos hubiese respondido á la inmensidad de su talento, indudablemente la escuela florentina habria podido envanecerse de su nombre como con el de Miguel Angel; pero desgraciadamente, apenas Andrea hubo adquirido algunas nociones de lectura y escritura, su padre le dedicó á un arte mecánico, y no pudo cultivar otros estudios que, dilatando el círculo de sus ideas y penetrándole de la dignidad de su arte, le hubiesen inspirado el deseo de elevar su corazon á la altura de su genio, y sus costumbres al nivel de su talento.

A la edad de siete años, Andrea pasó de la escuela al obrador de un platero, en donde, impulsado por una irresistible vocacion hacia la pintura, manejaba con mas frecuencia el lapiz que el buril y el martillo. Habiendo el florentino Gian Barile, escultor en madera y pintor, hombre de mediano talento y educacion, observado los primeros ensayos del jóven aprendiz, adivinó en ellos los gérmenes preciosos que encerraba su genio, y se creyó destinado á fecundarlos. Llévosele á su lado, dedicándole á la pintura, en cuyo arte no tardó en aventajar el discípulo á su maestro, quien conociéndolo así le presentó á Pedro de Cosimo.

Bajo la direccion de este nuevo profesor, que gozaba en Florencia de gran reputacion, trabajó Andrea con un ardor que no decayó ni un solo instante. Invertia los dias festivos y sus horas de descanso en dibujar, teniendo por modelos los famosos cartones de Miguel Angel y de Leonardo de Vinci, y á ellos debió en gran manera el no adoptar el estilo seco y duro de su maestro, y de que por último lo abandonase enteramente. Tambien es cierto que los modelos de los admirables frescos al carmin de Massaccio ejercieron en sus obras una feliz influencia. Entre los jóvenes que como él estudiaban los modelos que le servian de guia habia un discípulo de Maroto Albertinelli, llamado Francia Bigio, con quien en breve Andrea contrajo la mas estrecha amistad. Ambos amigos se separaron de sus maestros para vivir juntos, y entregarse con mayor libertad á sus propias inspiraciones. Sus primeras obras fueron unas cortinas, perdidas hoy, que cubrian los retablos del altar mayor de la iglesia de los Servitas, la *Anunciacion* de Florencia, en donde mas adelante debian conservarse los mayores y mas grandes títulos de gloria de los dos artistas: en dichas cortinas pintaron una *Anunciacion* y un *Descendimiento de la cruz*.

Debe fijarse sin duda á la misma época la ejecucion de un retrato de Andrea hecho por él mismo á la edad de 16 años, que existe hoy en el Palacio Pitti. Y aunque su talento para el dibujo hubo de perfeccionarse despues, nunca como entonces su pincel se ostentó con mas finura ni mayor delicadeza. Este retrato es la obra de un jóven, y se conoce á primera vista que, poco versado en los secretos de la pintura, trabajaba por decirlo así á tientas; pero en

esta misma indecision se advierte un conjunto de gracia que admira; la cabeza tiene una expresion dulce y melancólica; la debilidad de su carácter se retrata en todas las facciones, en las que parece trazada de antemano la historia de toda su vida.

La cofradía laical de San Juan, llamada *lo Scalzo*, habia hecho construir en la *Via Larga*, en frente de los jardines de San Marcos, un edificio para celebrar sus reuniones, y cuyo claustro los asociados acordaron hermosear con pinturas; pero siendo bastante limitados sus recursos, determinaron valerse de artistas poco conocidos que no fuesen muy exigentes, y al efecto eligieron á Francia Bigio y á Andrea.

No nos proponemos ahora hablar de los trabajos del primero. Andrea puso inmediatamente mano á su obra, ciñéndose al principio á un solo asunto, hasta que mas adelante, en distintas ocasiones, y aun puede decirse que durante su vida, acabó aquella obra, en la que, mejor que en ninguna otra, se ven sucesivamente las fases de su talento. El *Bautismo de Jesucristo* nos demuestra ese talento en embrión, que se desarrolla en los cuadros de la *Visitacion* y en el *Nacimiento de San Juan*, donde le vemos extender sus brillantes alas y elevarse á su apogeo.

No debemos separar de los trabajos de Andrea en *lo Scalzo* los que ejecutó en otro claustro, en donde dejó legados sus mas bellos títulos de artista á la admiracion de la posteridad. No era aun conocido mas que por su primer fresco de *lo Scalzo*, el *bautismo de Jesucristo* y por algunos lienzos de que hablaremos despues, y sin embargo la fama le proclamaba ya uno de los primeros pintores de su siglo. Un sacristan de los Servitas de Florencia, llamado el hermano Mariano, concibió el pensamiento de enriquecer á poco precio su convento con pinturas de Andrea. Dirigióse á él como movido por un espíritu de caridad, deseo de proporcionar al artista una ocasion de hacerse célebre, estableciendo para siempre su reputacion, proponiendole terminara el adorno del claustro llamado *Dei voti á l'Annunziata*, donde ya Alessio Baldovinetti habia pintado la *Natividad de Cristo*, y en la que Cosimo Roselli habia empezado la *Toma de hábito de San Felipe Benizó*, fundador de las órdenes de los Servitas, cuya obra le impidió la muerte terminar. Para asegurar todavía mejor el resultado de su empresa, el astuto hermano se dirigió al mismo tiempo á Francia Bigio, con objeto de que la concurrencia estimulase á los dos artistas á trabajar con rebaja, y al mismo á que por emulacion procurasen distinguirse. Fray Mariano dió á entender á Andrea que su rival se encargaria de la obra dejando el precio á su discrecion; y Andrea, temeroso de que se le escapase tan hella ocasion de adquirir gloria, consintió en cuanto se le propuso y se comprometió á desempeñarla él solo. Empezó á trabajar con tanto ardor que á muy poco tiempo concluyó los tres primeros asuntos, *San Felipe socorriendo un leproso*, los *Jugadores castigados por el rayo* y la *Curacion de un endemoniado*. Alentado por el éxito de estas tres composiciones ejecutó en seguida otras dos, que fueron la *Muerte de San Felipe*, y los *Servitas curando á los niños enfermos por la virtud de los hábitos del fundador de la orden con que los cubrian*.

Andrea empezó entonces á comprender que no se le remuneraban sus trabajos cual merecian, y se resistió á continuar, pero se comprometió á ocuparse de otros dos asuntos á mas alto precio. Su amor propio no le permitió diferir por mucho tiempo la ejecucion de su nueva promesa. Francia Bigio habia emprendido la obra de otro de los asuntos del claustro, y Andrea temió verse excedido por su rival, á quien consideraba mas hábil en la pintura al fresco. Entonces fue cuando pintó el *Nacimiento de la Virgen* y la *Llegada de los magos á Belen*. Este asunto fue el último de los que ejecutó en el claustro de *l'Annunziata*; si bien en otro claustro del mismo convento, muchos años despues, en 1524, pintó la famosa *Madonna del Sacco*, que en cuanto al fresco es la mejor y mas célebre de sus obras. Habiendo un servita llamado Gerónimo impuesto á una de sus penitentes para relevarla de un voto la obligacion de hacer pintar una Virgen encima y en la parte exterior de la puerta que comunica de la iglesia al claustro, se dirigió y consiguió á pocos esfuerzos de Andrea que se encargase de la obra. El artista ejecutó entonces la admirable *Madonna*, sentada con su hijo en el regazo, y á su derecha á San José apoyado en un saco, con la vista fija en un libro abierto. Esta Virgen, admirada de Miguel Angel y del Ticiano, es una obra maestra llena de gracia, de naturalidad y de pureza, notándose en la obra una grandeza de estilo no muy natural en Andrea, y que casi iguala á la del Frate.

Para concluir con las obras al fresco del aventajado artista, solo falta hacer mencion de las del mismo género que trabajó para el convento de San Salvi y de una *Annunziata* que aun se ve en una calle de Florencia. Despues de concluidos los cinco primeros frescos de la *Annunziata*, y cuando Andrea ya habia llegado á la cumbre de su mas alta reputacion, se le encargó la pintura del refectorio del monasterio de San Salvi, perteneciente á los monges de Vallumbrosa, situado á una milla de distancia de la puerta llamada *Alla Croce*. Allí pintó en cuatro medallones á San Bernardo, San Juan Gualberto, San Salvi, obispo, y San Bernardo de los Ubertis. En el intervalo de cada uno de los medallones pintó otro, en el que solo se contenia una triple cabeza, personificacion de la Santísima Trinidad. A pesar del talento que Andrea habia desplegado en estas pinturas, los religiosos de San Salvi, quizás por falta de dinero ó por otras causas, dejaron trascorrir muchos años antes de recordarle la promesa que habia hecho de pintar la *Cena* en una de las paredes del mismo refectorio, hasta que un abad *galantuomo*, como dice Vasari, resolvió reclamar la ejecucion.

El artista se dedicó al trabajo sin hacerse rogar, y aunque desempeñándolo en ratos desocupados, concluyó á los pocos meses de haberla emprendido: la otra pintura mas grande de cuantas salieron de su pincel hasta entonces, y en la que, si á causa del mismo asunto mostró menos gracia, aparece á nuestra vista mas grandioso aun que en la *Madonna del Sacco*. El que no quede entusiasmado, dice Fantozzi, al contemplar esta obra maestra, puede estar cierto de que su alma es incapaz de recibir las impresiones que produce la verdadera belleza. En 1529, durante el sitio de Florencia, los soldados tenian orden de destruir todos los arrabales de la ciudad, y despues de haber arruinado la iglesia y el convento de San Salvi, se detuvieron delante de aquella *Cena*, llenos de asombro y de admiracion, y esto contribuyó á que se salvara la obra maestra.

Poco tiempo despues de haber pintado los medallones de

San Salvi, Baccio de Agno le encargó á Andrea pintase una *Annunziata* en el rincon de la callejuela de Orsammichele. Este fresco, que aun existe y que han tenido el cuidado de cubrir con cristales, presenta el talento del pintor bajo un nuevo aspecto. Bien fuera porque se destinase á quedar expuesto á la intemperie de las estaciones ó por cualquiera otra causa que no está á nuestros alcances, Andrea le concluyó de un modo particular, diferente á sus demas obras de este género. Sin duda consiguió producir una graciosa composicion; pero la posteridad ha confirmado el juicio de los contemporáneos del artista, que calificaban aquella concepcion de mezquina y poco acorde con el sistema propio de las pinturas al fresco.

No intentamos hacer una reseña minuciosa de los numerosos cuadros que Andrea pintó en el curso de su brillante, aunque muy corta carrera: dicha enumeracion se hará al fin de esta noticia; pero séanos permitido analizar sus principales obras, y de este modo podremos apreciar sus diferentes estilos y el carácter de su talento.

Apenas acabó Andrea el primer fresco de *lo Scalzo*, le encargaron los religiosos del monasterio de *San Gallo*, situado fuera de la puerta de este nombre, que pintase un *Noli me tangere* para su iglesia. Esta pintura, de estilo amanerado, como dirian los italianos, fue tan famosa que los mismos religiosos encargaron á Andrea otros dos cuadros, de los que el de la *Disputa sobre el misterio de la Trinidad* es tal vez el mas perfecto que ha producido nuestro artista. Una dificultad habia que vencer: los religiosos exigian que, segun práctica comun de aquella época, figurasen en el lienzo diversos santos de diferentes tiempos y paises, á los cuales tenian particular devocion. Andrea tuvo el feliz pensamiento de mezclar los diversos personajes por medio de una accion comun, cual fue el de una disputa sobre el misterio de la Trinidad. En su cuadro figuraban San Agustin, San Pedro mártir, San Francisco, San Lorenzo, San Sebastian y Santa María Magdalena. San Agustin en su calidad de doctor de la Iglesia parece ser el principal interlocutor: la cabeza de San Pedro mártir responde admirablemente á la idea que se puede formar en la imaginacion del inquisidor de la Lombardia. La Trinidad, que aparece en la parte superior del cuadro, motiva el asunto. Se encuentran reunidas en esta obra todas las cualidades que valieron al artista el sobrenombre de *Andrea senza errori*. «No conozco nada igual, dice Viardot, que pueda compararse con esta obra, ni dar mas completa idea de su composicion grandiosa y sabia, de la elevacion de su estilo, de su expresion vigorosa y de todas las cualidades de ejecucion que constituyen al autor el primer colorista de la escuela florentina.»

Este cuadro, lo mismo que el de la grande galeria conocida con el nombre de *Madonna delle Arpie*, tiene no un monograma, sino la firma entera AND. SAR. FLO. FAB. Su conservacion es perfecta, aun cuando durante su permanencia en la iglesia de San Gerónimo *Tra fossi* hubo de sufrir algun deterioro en la parte inferior en el incendio de 1637.

Aunque de un género enteramente diferente, la *Santa Inés* de la catedral de Pisa pasa igualmente por una de las mejores obras del pintor: la santa aparece sentada con una palma en la mano derecha, y apoyando la izquierda sobre un cordero. Esta figura demuestra hasta qué punto Andrea, algunas veces un poco vulgar en sus aires de cabeza, sabia expresar la gracia y la inspiracion cuando el asunto parecia exigirlo. Este cuadro, segun mi opinion, es el que mejor que los demas hacen acreedor á su autor al nombre del *Tibulo* de la pintura que le da Lanzi.

La reputacion de Andrea se habia extendido hasta Francia: Francisco I le envió á pedir algunas de sus obras, y Andrea le remitió la bella *Madona*, que es hoy uno de los principales ornamentos del museo del Louvre. Encantado Francisco I al ver el mérito del artista, hizo todos los esfuerzos imaginables para atraer á su lado al gran maestro florentino. Andrea fue colmado de honores y beneficios á su llegada á Paris. Primero pintó el retrato del joven Delfin, y luego el hermoso cuadro de la *Caridad* que existe en el Louvre. Seguidamente hizo varios cuadros para diferentes grandes personajes; de manera que el interes y la gloria parecia que debian fijarle para siempre en la corte de Francia.

Aqui debemos hacer mencion de una muger que indudablemente contribuyó al feliz éxito de Andrea, sirviéndole de modelo para la mayor parte de sus *Madonas* y de que ejerció sobre su existencia y aun sobre su honor la mas desgraciada influencia. Andrea habia concebido la mas viva pasion por una muger llamada Lucrecia del Fede, mas notable por su hermosura que por su virtud, casada con un bonetero de Florencia: muerto el marido, tuvo Andrea la desgracia de casarse con ella, desde cuyo momento apenas sus trabajos producian lo necesario para subvenir á las prodigalidades de su esposa; pero hallándose en Paris, donde la fortuna debia prodigarle sus favores, recibió una carta de Lucrecia mandándole regresara inmediatamente á Florencia, y no teniendo el valor necesario para resistir á las instigaciones de su esposa, suplicó á Francisco I le permitiese partir, comprometiéndose bajo palabra de honor á volver en breve y fijarse en la corte de Francia con su muger. Francisco I accedió con repugnancia; pero Andrea prometió traer á su vuelta cuantos objetos del arte pudiese adquirir. El Rey cedió al fin, y le entregó para ello sumas considerables. Ahora es cuando se nos hace penosa nuestra mision de historiadores, porque solo quisiéramos alabar al grande artista que todos admiran. De vuelta en Florencia, arrastrado Andrea de su fatal amor, dejó que Lucrecia disipara el dinero que el Rey le habia confiado.

A poco de llegar á su patria recibió una carta del Rey en la que le recordaba su promesa, cuya honorífica carta se apresuró á presentarla á su muger, suplicándola consintiera en acompañarle á Paris. Vanos fueron cuantos esfuerzos hizo para persuadirla; y de esta manera perdió á la vez el honor, la tranquilidad y la proteccion de un gran Príncipe. Andrea retrató á Lucrecia, y se retrató él mismo tambien en momentos tan fatales. La cabeza de Lucrecia solo expresaba la indiferencia; pero en la del artista se descubrian todos los sentimientos que le agitaban, conociéndose que en su corazon luchaban á la vez el honor y el amor: este debia vencer. Mas tarde intentó Andrea apaciguar el justo resentimiento de Francisco I, y le destinó su hermoso cuadro del *Sacrificio de Abraham*. Pero no tuvo tiempo de verificar su designio, con lo que acaso hubiera disminuido los remordimientos que emponzoñaron el resto de su vida: en 1530 á la edad de 42 años succumbió de una enfermedad contagiosa, dejando sin concluir una *Asuncion* destinada á

la abadía de Poppi en el Casentino, y una *Madona* acompañada de muchos santos que debia colocarse en Pisa sobre el altar de la iglesia de la hermandad de las *Llagas*. Su muger, causa principal de todas sus desgracias, no esperó para abandonarle á que hubiese exhalado el último suspiro, y en cuanto quedó viuda, sin respetar el proyecto de Andrea, que debia ser sagrado para ella, vendió el *Sacrificio de Abraham*, que es hoy uno de los cuadros mas preciosos de la galería de Dresde.

Luego que Andrea pasó á otra vida, Florencia se hallaba aun conmovida por el sitio que acababa de sufrir, y sus habitantes apenas se apercibieron de la irreparable pérdida que acababan de experimentar: sus funerales se hicieron sin pompa y sin aparato; pero por una singular coincidencia, la casualidad hizo que concurriesen á la humilde ceremonia las dos congregaciones que él habia enriquecido con sus obras maestras. Fue conducido al sepulcro por la hermandad de los descalzos y enterrado en la iglesia de la *Annunziata*. Domenico Conti, su discípulo y heredero de sus dibujos, hizo colocar sobre su sepultura un epitafio, rodeado de un marco de mármol ricamente esculpido por Rafael de Montelupo, cuyo marco hicieron desaparecer unos trabajadores ignorantes en una separacion que á poco tiempo se hizo en la iglesia. Despues, en 1606, se colocó cerca de la *Annunziata* su busto con una inscripcion; y en lo mas elevado del capitolio se le erigió tambien otro busto esculpido por Antonio de Este.

Todavía existe en Florencia, en la *Via de San Sebastian*, la casa que Andrea mandó construir y en la que murió, la cual fue habitada sucesivamente por otros dos artistas de mérito, Federico Saccheri y S. B. Poggi.

El talento de Andrea del Sarto no puede juzgarse en otra parte sino en Florencia. Es cierto que se ven en diversas galerías algunas pinturas dignas de él; pero es necesario ver sus frescos de *l'Annunziata* de los descalzos y de *San Salvi*, y sus numerosos cuadros del palacio Pitti, para poderle apreciar en su justo valor.

En este solo hombre, dice Vasari, el arte y la naturaleza mostraron todo lo que puede hacer la pintura ayudada del colorido, de la invencion y del dibujo reunidos. Si Andrea hubiese tenido un carácter mas firme y atrevido, así como poseia el genio y la inteligencia juiciosa y profunda de su arte, seguramente no habria tenido igual. Pero cierta timidez de espíritu, un natural sencillez y apocado no le permitieron nunca mostrarse con ese vivo ardor, con esa altivez, que unidas á sus demas cualidades, hubieran hecho de él un pintor divino. Tambien le faltaron la riqueza en la ornamentacion, la grandeza y esplendor de maneras que se ven en otros muchos artistas. Sin embargo, sus figuras, aunque sencillas, son bien entendidas, sin tacha, y en resumen, de una completa perfeccion.

El aire de las cabezas de sus niños, lo mismo que el de las mugeres, son naturales y graciosos; y los de los jóvenes y de los ancianos son admirables por su vivacidad y expresion; sus ropajes son maravillosamente hermosos; sus desnudos estan perfectamente entendidos, y á pesar de lo sencillo del dibujo, sus cuadros no son menos preciosos y divinos.

No se encuentran en las obras de Andrea colores muy vivos, muy brillantes, ni accidentes extraordinarios de claro oscuro, ni accesorios magníficos, ni ornamentos lujosos; no se reconoce jamas la intencion de sorprender exponiendo dificultades que el asunto no exige, ni deslumbrar los rasgos de fuerza. Su talento consiste por el contrario en producir efecto por medios sencillos, por la sorprendente facilidad con que cada objeto está imitado, y por la seguridad con que cada pincelada sigue la intencion del que la da. En fin, Andrea copiaba admirablemente la naturaleza, aunque sin pararse á indagar sus secretos.

La amistad que le unió con el grande escultor San Sovino, las numerosas conferencias que ambos tenian acerca de las dificultades del arte, contribuyeron sobremanera á perfeccionar su talento. En fin, para reasumir en una sola palabra todos los elogios de que fue digno aquel grande hombre, acordémonos de que Miguel Angel, hablando un dia con Rafael acerca del valor de los artistas, le dijo: «Hay en Florencia un hombrecillo que si se empleara como tú en grandes trabajos, te haria sudar la frente.» Este hombrecillo era Andrea!

Sus principales discípulos fueron el famoso escultor Bandinelli, al que dió lecciones de pintura; Jacobo de Pontormo, Andrea Squazzella, el Salosmeo, Michele Tosini, Pier Francesco Salviati y el mismo Vasari que á la verdad estudió con él poco tiempo, teniendo tambien por maestros al Rosso y Miguel Angel.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.—Sinfonía.—*Sancho Garcia*, drama en tres actos y en verso.—La mala-gueña.—*Las gracias de Gedeon*, juguete cómico en un acto.

CRUZ. A las ocho y media de la noche.

- 1º Sinfonía.
- 2º *El corazon de un bandido*, drama en un acto del género andaluz.
- 3º Sinfonía de la ópera *Juana de Arco*.
- 4º Aria de la ópera *Beatrice di Tenda*, cantada por la prima donna absoluta Doña Felicita Alessandri.
- 5º *Treinta dias despues*, ó segunda parte de *El corazon de un bandido*, drama en un acto del género andaluz.
- 6º Aria del tercer acto de la ópera *Marino Faliero*, cantada por la Sra. Alessandri.
- 7º Baile nacional.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.—*Macbeth*, ópera en cuatro actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.